

Convocan a marcha de visibilidad transgénero en centro de Puebla

El Ciudadano · 27 de marzo de 2024

En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, las y los manifestantes se congregarán a las 15:30 horas en el monumento de la activista poblana Agnes Torres



Diversos **colectivos trans** llevarán a cabo una marcha el próximo sábado 30 de marzo de 2024 en el **Centro Histórico de Puebla** para visibilizar la lucha de la comunidad transgénero, quien continúa siendo asesinada y excluida por la sociedad.

Podría interesarte: ¿Qué son las terapias de conversión y por qué serán sancionadas?

En el marco del **Día Internacional de la Visibilidad Transgénero**, las y los manifestantes se congregarán a partir de las 15:30 horas en el monumento dedicado a la activista poblana **Agnes Torres**, defensora de los derechos humanos de las personas LGBTIQ+ y quien fuera víctima de **transfeminicidio**.

Posteriormente, al punto de las 16:00 horas comenzará la movilización con dirección al **zócalo poblano**, misma que hará dos paradas: la primera en las instalaciones de la **Comisión de Derechos Humanos (CHD)** y posteriormente en el **Congreso del Estado**, en donde se expondrán las consignas y exigencias de las organizaciones trans.

Durante rueda de prensa, la activista trans **Gabriela Chumacero**, representante del colectivo **Grupo Transgénero**, señaló que la discriminación en contra de la comunidad es visible, tras denunciar que en el país se han registrado **tres asesinatos en contra de mujeres transgénero** en lo que va del 2024.

Por lo anterior, dijo que es importante que las autoridades de los tres niveles de gobierno trabajen en leyes para que se **respeten los derechos de las personas transgénero** y sobre todo, sean puestas en práctica.

«El Congreso a nivel federal ya mandó a cada uno de los Congresos de los Estados que tipifiquen los transfeminicidios, no nada más como mujeres vestidas de hombres, porque somos mujeres diversas y productivas» expresó.

De igual manera, destacó la importancia de que a partir de los 13 años de edad las y los jóvenes puedan realizar su cambio de género y nombre en documentos legales, ya que actualmente la **Ley Agnes** establece que únicamente las personas mayores de edad pueden someterse a este cambio.

En ese sentido, **Gabriela Chumacero** mencionó que se mantiene la lucha en contra de las **terapias de conversación**, pues puntualizó que cada persona es libre de elegir su género, en donde ningún padre de familia, psiquiatra o doctor puede intervenir para hacerla cambiar de opinión.

Finalmente, la activista comentó que es fundamental que a través de esta marcha, las autoridades puedan **sensibilizar con las personas trans** y agilicen las leyes a favor de ellas, con la finalidad de que sean reconocidas y respetadas en cualquier ámbito de su vida.

En esta marcha estará participando el colectivo **Grupo Transgénero, Mujeres Trans Puebla**, la diputada María Clemente García Moreno, la regidora del Ayuntamiento poblano, **Carmen María Palma Benítez**, entre otras agrupaciones más.

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano